

COMPARECENCIA DEL DIRECTOR GENERAL DEL AGN ANTE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

El pasado 16 de agosto, a convocatoria expresa de la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, el director general del Archivo General de la Nación, Jorge Ruiz Dueñas, compareció ante los legisladores que la integran, con el propósito de explicar con amplitud los rezagos y problemas de la institución.

PARA LLEVAR LOS ARCHIVOS AL SIGLO XXI...

Por principio, se expuso qué es el Archivo General de la Nación: el órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación, rector de la archivística nacional que debe custodiar, ordenar, describir y conservar los documentos que conforman su acervo, con el fin de facilitar y promover la consulta y aprovechamiento público e impulsar la cultura del derecho a la información.

La existencia de los archivos tiene diversas funciones: preservar la memoria histórica de México, estimular la conciencia cívica del país, exaltar el sentimiento de unidad de la nación, fomentar la construcción de una sociedad democrática, impulsar la certidumbre jurídica, promover la transparencia de la actividad gubernamental, difundir la cultura del rendimiento de cuentas, establecer políticas públicas relativas a la preservación documental de las instituciones nacionales y fungir como entidad archivística rectora y de consulta del Poder Ejecutivo Federal.

El Archivo General de la Nación resguarda los documentos fundamentales del Estado mexicano y sus antecedentes históricos: alrededor de 50 km lineales de información en diversos formatos; 583 grupos documentales (fondos, secciones y series) que incluyen 115 instituciones coloniales —algunos de esos documentos han

sido declarados Memoria del Mundo por la UNESCO—; 70 colecciones fotográficas con aproximadamente 7 millones de imágenes y negativos; documentos audiovisuales a partir de 1960, entre otros, más de 63,000 videos, y 64 millones de imágenes de microfilm de carácter genealógico.

Los principales servicios que presta el AGN son la orientación a investigadores en el Centro de Referencias, la consulta de fondos documentales, la consulta digital y de microfilmes, reprografía, certificaciones y transcripciones, biblioteca, hemeroteca,

librería, visitas guiadas y transferencias y dictámenes de disposición documental.

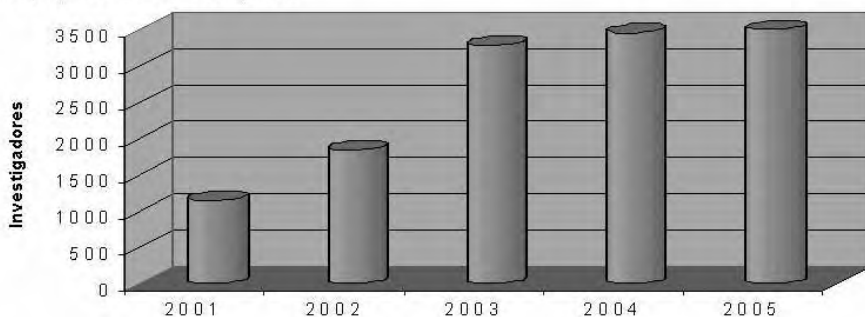
El AGN presta sus servicios a estudiantes y profesores de nivel de educación media y superior, a comunidades campesinas, a dependencias y entidades del gobierno federal, a los archivos de los gobiernos estatales y municipales y a los de los sectores privado y social, a investigadores de la historia nacional, a funcionarios de los diversos poderes y órdenes de gobierno, a las autoridades judiciales de diversas competencias, a los agraviados por delitos

El AGN en cifras

¿Cómo ha crecido el número de investigadores?

Año	Altas de investigadores	Refrendos de credenciales de años anteriores	Investigadores con registro vigente (altas y refrendos)	Incremento acumulado
2001	1 150	--	1 150	--
2002	1 844	--	1 844	61%
2003	2 750	537	3 287	86%
2004	2 703	755	3 458	101%
* 2005	2 700	800	3 500	205%

* Datos proyectados al cierre del ejercicio



Presupuesto ejercido (millones de pesos)

Fuentes: Contraloría

Año	Gasto corriente	Inversión	Total	% de servicios personales s/total
2001	39.5	0.1	39.6	55
2002	32.2	4.6	36.8	69
2003	31.1	0.5	36.6	59
** 2004	40.3	0	40.3	68
** 2005	42.7	0	42.7	72

** En el presupuesto 2004 se incluyen 750 miles de pesos de origen no fiscal para los proyectos Ciencia Global y ADP. En 2005 se incluyen 430 miles de pesos para continuar con el proyecto Ciencia Global.

Fuente: Segob. Incluye partidas centralizadas. No incluye al personal de Galería 1 (10 personas) fuera de la plantilla del AGN.

A000005

LÁM 1

cometidos contra personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado, a los medios de comunicación y a la sociedad civil.

Una vez descrito el AGN, el director general se ocupó de su dinámica actual por medio de cifras. Informó a los legisladores que se consultan cerca de 1.1 millones de expedientes o documentos anuales *in situ*; que el Archivo expide alrededor de 27,000 folios certificados al año; que es visitado al menos por 50,000 usuarios al año; que cuenta con cerca de 3,500 investigadores vigentes; que 6 de cada 10 investigadores son académicos; que se captan alrededor de 150,000 visitas por Internet, y que se expiden a la Administración Pública Federal, cerca de 550 dictámenes de disposición documental al año (bajas), los cuales equivalen a 2,500 toneladas de documentos.

Con una serie de láminas, se mostró cómo ha crecido el número de investigadores (Lámina 1), la cifra de investigadores nacionales y extranjeros al cierre de 2004, el origen institucional de los investigadores, los investigadores por finalidad del tema, el presupuesto ejercido en millones de pesos (Lámina 2), los recursos externos para apoyar proyectos concursados o gestionados por el Archivo, el número de plazas que se han perdido y se perderán por el programa de retiro voluntario y por jubilación y las tendencias en el AGN (Lámina 3).

Al examinar el origen de los principales problemas del AGN, se exhibieron cuatro rubros: el Palacio de Lecumberri ha llegado a su umbral de saturación después de dos décadas y no cuenta con las condiciones idóneas para la conservación de acervos; la insuficiencia de los recursos humanos

El AGN en cifras

Tendencias en el AGN

Fuentes: Contraloría

Año	Presupuesto (millones de pesos)**	Trabajadores	Años de nuevos investigadores	Documentos o archivos consultados
2001	39.6	243	1 149	n/d
2002	36.8	230	1 842	802 270
2003	36.6	204	2 750	954 236
2004	40.3	189	3 458	1 093 054
* 2005	42.7	193	3 500	1 200 000

* Datos proyectados al cierre del ejercicio.

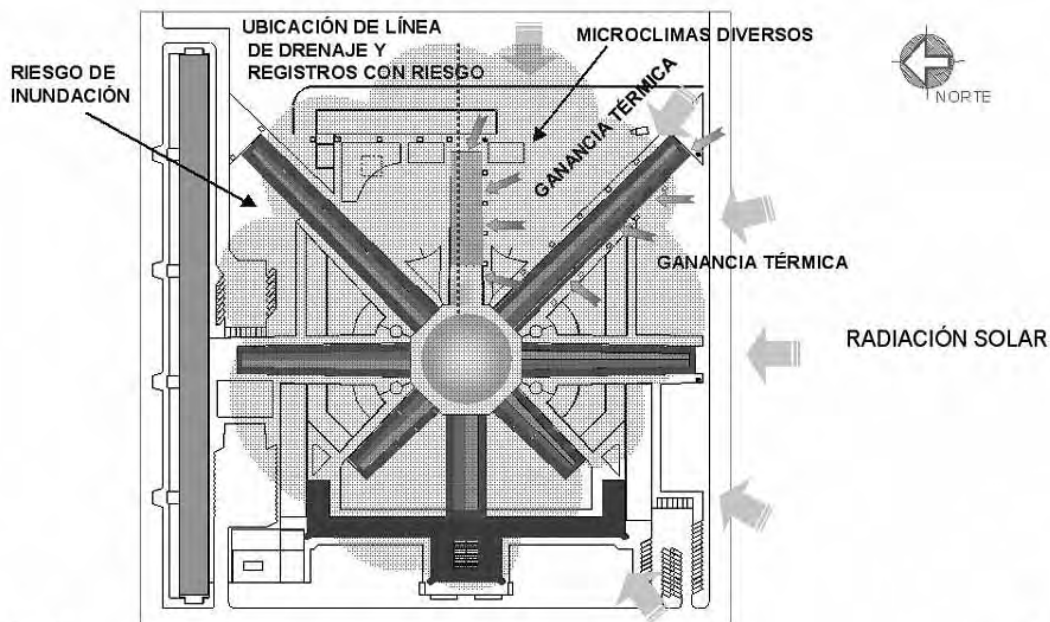
** Fuente: Segob. Incluye partidas centralizadas. No incluye al personal de Galería 1.

Se observa un aumento en el número de investigadores y el volumen de consultas y una disminución en la fuerza de trabajo; empero, los recursos presupuestarios no muestran un incremento proporcional.

A000005

LÁM 3

Riesgo de inundación y microclimas



AGO/2005

LAM 4

y materiales, no obstante los esfuerzos del bienio pasado; el incremento de la demanda de los servicios solicitados, combinado con el decremento de diversos insumos básicos para prestarlos, y la falta de personalidad jurídica y patrimonio propio. A lo anterior hay que agregar que el archivo de concentración (Galería 8) no tiene condiciones adecuadas; que el archivo del ex presidente Ernesto Zedillo carece de estantería y está ubicado en el edificio Anexo, sin adaptaciones que garanticen su conservación, y

que no hay espacio adecuado para recibir los archivos de la APF, incluyendo los del presidente Vicente Fox.

En cuanto a los principales problemas que afectan al inmueble, se expuso que, si bien, en su momento (1982), la decisión de asignar el Palacio de Lecumberri al AGN significó un avance para los acervos nacionales, porque permitió concentrar en un repositorio los archivos distribuidos en tres diversos edificios con serias deficiencias para su conservación, las obras de adap-

tación fueron inconclusas, con inadecuada atención a los aspectos funcionales, amén de que el inmueble ha llegado a su umbral de saturación.

A continuación se mostraron gráficas con un plano de superficies, el riesgo de inundación y microclimas (Lámina 4) y el riesgo por humedad y hundimiento (Lámina 5).

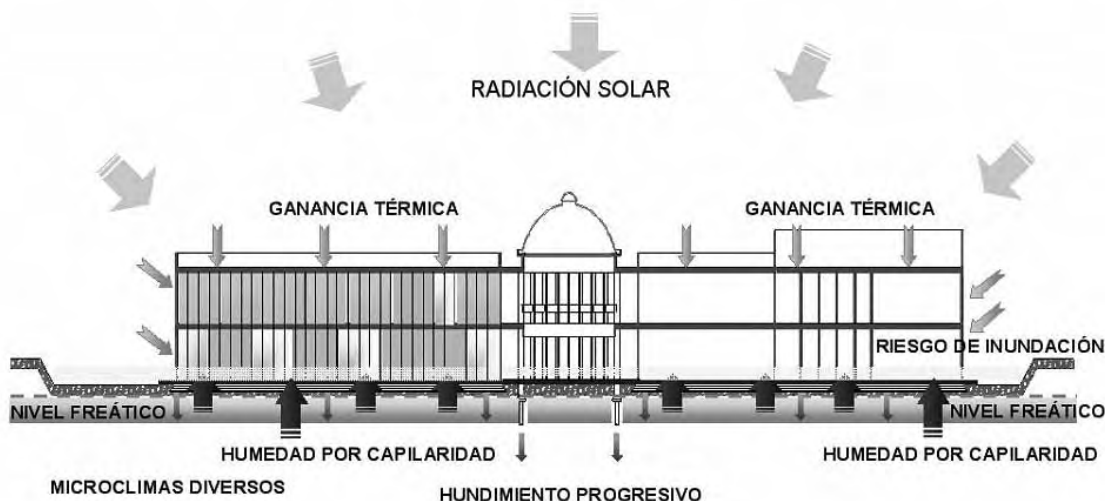
Por otro lado, las mediciones de las condiciones ambientales de los acervos en el Palacio de Lecumberri continúan mostrando que los niveles de temperatura

y humedad no cumplen con las normas internacionales (Láminas 6 y 7).

Otros de los principales problemas del inmueble del AGN son que el Palacio de Lecumberri es un inmueble de la época porfiriana, inaugurado en el año de 1900, del que la Facultad de Arquitectura de la UNAM informó en 1998 que tiene daños estructurales por el severo deterioro de la cimentación, su sistema constructivo es heterogéneo (mampostería), se dio modificación de la geometría y régimen de cargas original, se encuentra en una zona de alta

Problemas

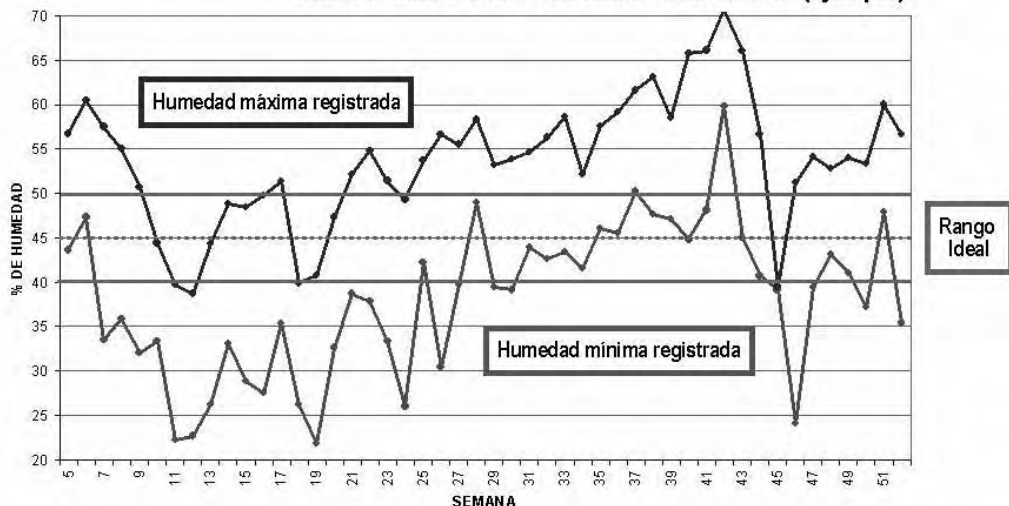
Riesgo por humedad y hundimiento



Falta de condiciones ambientales adecuadas

Las mediciones de las condiciones ambientales de los acervos en el Palacio de Lecumberri continúan mostrando que los niveles de temperatura y humedad no cumplen con las normas internacionales.

Galería 1 acervo 56 Humedad Relativa 2004 (ejemplo)



En la literatura existen diversos criterios de temperatura y humedad relativa ideales para los archivos en papel, en ellos se considera que las fluctuaciones diarias de estos factores deben ser mínimas.

AGO/2005

LAM 6

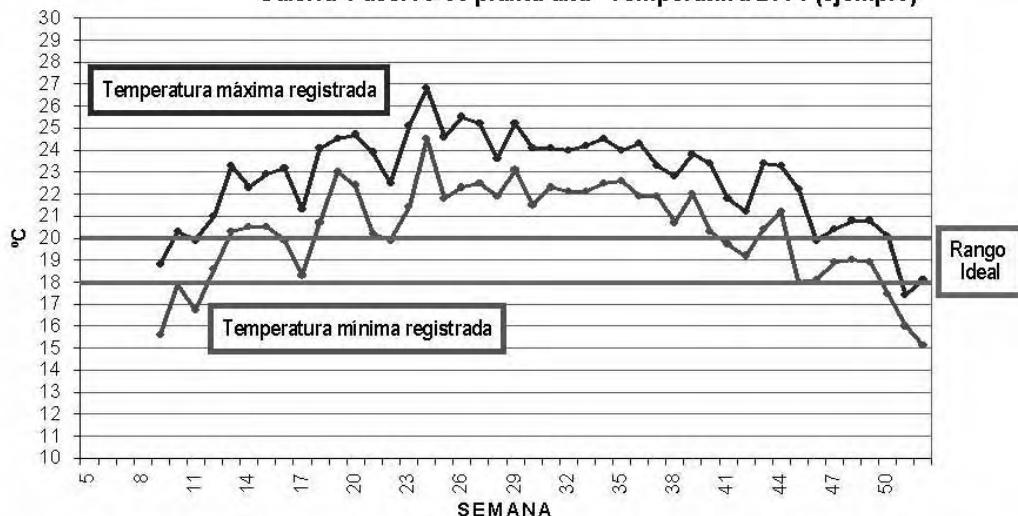
resonancia en caso de sismo, es vulnerable a causa de diversos factores naturales y sociales, está en riesgo permanente de inundación por aguas contaminadas y sufre hundimientos diferenciales severos y constantes por la alta compresibilidad del suelo. En 1999, el Instituto de Ingeniería de la UNAM informó que el Palacio de Lecumberri fue construido sobre depósitos de arcilla de muy alta compresibilidad y sufrió deformaciones y hundimientos diferenciales desde su construcción original.

La Información Cartográfica del AGN elaborada por la Dirección de Servicios y Obras del Gobierno del D.F. (2004), muestra dos fallas geológicas ubicadas en la zona perimetral del AGN. La Facultad de Química de la UNAM informó en 1998 que existen condiciones ambientales fuera de los rangos adecuados, permeación constante a través de la cimentación del edificio, intercambio térmico de las galerías con el exterior y alto nivel de contaminantes en el ambiente exterior. El Instituto Nacional de Investiga-

Falta de condiciones ambientales adecuadas

Las mediciones de las condiciones ambientales de los acervos en el Palacio de Lecumberri continúan mostrando que los niveles de temperatura y humedad no cumplen con las normas internacionales.

Galería 4 acervo 66 planta alta Temperatura 2004 (ejemplo)



En la literatura existen diversos criterios de temperatura y humedad relativa ideales para los archivos en papel, en ellos se considera que las fluctuaciones diarias de estos factores deben ser mínimas.

AGO/2005

LAM 7

ciones Nucleares dictaminó en 1998 que los acervos y archivos se encontraban contaminados con diversos microorganismos y que requería un tratamiento correctivo que implica la mejor desinfección posible y otro preventivo que depende fundamentalmente del cambio de sede.

Recientemente (2004), la Coordinación General de Protección Civil de la SEGOB elaboró un diagnóstico de vulnerabilidad de las instalaciones donde definió al inmueble como de alto riesgo respecto de fenómenos

de origen geológico, hidrometeorológicos y químico tecnológicos. Por otra parte, el Instituto de Investigaciones Eléctricas también dictaminó que las instalaciones eléctricas son obsoletas y están fuera de la norma oficial mexicana, constituyendo riesgo de incendio.

Todas las instituciones recomiendan el cambio de sede a un inmueble construido ex profeso para la conservación de archivos.

Proceso de preservación de acervos



A continuación, el director enumeró las acciones recientes en materia de mantenimiento de 2003 a la fecha:

- Se retiraron 424 m³ de desechos diversos que constituían riesgos de siniestro.
- Se repararon aproximadamente 3,150 m² del muro perimetral del AGN.
- Se llevaron a cabo trabajos de desazolve en 2,997 m anualmente (2003 a 2005), para evitar inundaciones por descarga pluvial, con un total de 5,994 m.
- Se llevaron a cabo acciones adicionales de mantenimiento preventivo y correctivo, atendidas por la SEGOB para conservar los inmuebles en condiciones dignas, tales como:
 - Impermeabilización de 2,000 m² de techos.

- Reparación de 275 m² de escaleras exteriores.
- Adaptación de 4 bombas para mejorar los servicios hidrosanitarios.
- Instalación de una bomba sumergible en el cárcamo para mejorar el desalojo de aguas residuales.
- Reparación y sellado de juntas constructivas entre el Edificio de Gobierno y Sala de Banderas. Así mismo, entre las galerías y la cúpula.
- Sellado de fracturas en las arcadas de la cúpula.
- Mantenimiento anual a pilotes de control de la cúpula.
- Sustitución de 7 tableros eléctricos.
- Pintura de aproximadamente 20,286 m² que incluyen exteriores de galerías que nunca habían sido pintados.
- Reparación, pulido y barnizado de 3,314 m² de parquet.
- Reparación y puesta en funcionamiento de 4 fuentes exteriores y 2 fuentes interiores.

Toda la información previa fue complementada con gráficas del proceso de preservación de acervos (Lámina 8), organización y descripción de archivos —a partir de la Norma internacional de descripción

archivística (general) ISAD(G)— y rezago en organización y descripción de archivos (Lámina 9).

Existe rezago en microfilmación y digitalización: 4.8% de los acervos está respaldado en microfilme, y 3.8% de los acervos está digitalizado, lo que equivale apenas a 14.3 millones de imágenes, de las cuales 8.2 millones son de instituciones coloniales. Empero, 19.87% de las imágenes digitalizadas en 2002 no tienen la calidad adecuada para su consulta (Lámina 10). El rezago tecnológico de los equipos revela

que de 152 computadoras personales, 52 Pentium I y II son obsoletas, y que de 45 impresoras hay 22 con tecnología de más de cinco años; hay cinco scanners con tecnología de más de cuatro años, con gran desgaste y uso intensivo; ocho equipos de microfilmación son obsoletos; no se cuenta con un equipo de energía ininterrumpida que evite la pérdida de información por fallas en el suministro de energía eléctrica; y la capacidad de almacenamiento de datos del equipo de cómputo se encuentra en el máximo recomendado.

Problemas sustantivos

Rezago en organización y descripción de archivos

Cifras ponderadas

ISAD (G)		Elementos del 1 al 6	Elementos del 7 al 26
Nivel	Cantidad total	Obligatorios	Opcionales
Fondo	129	Guía simple terminada (LFTAIPG) 100%	Perfeccionamiento de la Guía general en proceso
Sección	240		
Serie	214		
Grupos documentales	583		
Expedientes	10 638 297	Organizados y descritos sólo 30.27%	
Documentos	375 000 000 (fojas)	No planeado	

Meta 2005

Con los recursos actuales y la hipótesis de no recibir más archivos, se requieren 304 años

Archivos a nivel de expediente	Expedientes	km	Porcentaje
Organizados y descritos	3 220 213	15.1	30.27%
Por organizar y describir	7 418 084	34.9	69.73%
Total	10 638 297	50.0	100.00%

También se acusa insuficiencia de consumibles. La astringencia presupuestal reduce la adquisición de materiales especializados indispensables para el desarrollo de las actividades sustantivas del AGN, como restauración de documentos, fotografía y microfilmación. Así mismo, se registra carencia de personal (Lámina 11), en comparación con archivos de otros países.

Las soluciones expuestas por el director general apuntan en dos direcciones:

Unas de corto plazo (2006) que suponen atender el problema de espacio con

solvencia mientras se dota al AGN de un nuevo edificio (evitando tres problemas: inundación, fuego, sustracción), con un tiempo de ejecución de un año; contar con un Sistema de Administración de Archivos; actualizar los equipos de cómputo obsoletos; concluir la reprografía de los documentos de la Galería 1; contratar el personal adicional mínimo requerido anualmente y adquirir los consumibles especializados requeridos.

Las de mediano y largo plazos comprenden de dos a 20 años e implican cam-

Problemas sustantivos

Rezago en microfilmación y digitalización

- 4.8 % de los acervos está respaldado en microfilme.
- 3.8% de los acervos está digitalizado, lo que equivale apenas a 14.3 millones de imágenes, de las cuales 8.2 millones son de instituciones coloniales. Empero, el 19.87% de las imágenes digitalizadas en 2002 no tiene la calidad adecuada para su consulta.*

Imágenes	km	Fojas (millones)	Porcentaje
Digitalizadas *	1.9	14.3	3.8 %
Por digitalizar	48.1	360.7	96.2 %
Total	50.0	375.0	100.0 %
Microfilmadas	2.4	18.0	4.8 %
Por microfilmarse	47.6	357.0	95.2 %
Total	50.0	375.0	100.0 %

Incluye acervos de diversos formatos.

bíar el AGN a una nueva sede, segura, con tecnología adecuada y de punta, en cinco años. Organizar y describir acervos hasta el nivel de expediente en seis años. Microfilmear y digitalizar documentos en un lapso de dos a 20 años.

El diputado Óscar Pimentel señaló, luego de escuchar el examen sobre las principales limitaciones que afronta el Archivo para cumplir con sus tareas sustantivas, así como sobre las condiciones físicas del in-

mueble que lo alberga y los riesgos que de ellas se derivan, que la ocasión permitía el inicio de un acuerdo legislativo para impulsar y apoyar al AGN. En este planteamiento coincidió el senador Javier Corral, quien propuso que la atención a las ingentes necesidades del Archivo sea tema, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, de una Conferencia Parlamentaria, a modo de allanar y facilitar la coordinación bicameral.

Problemas sustantivos

Carencia de personal

Concepto	AGN	Brasil	Colombia	Costa Rica
Longitud de acervos por empleado	263m:1	113 m:1	69 m:1	168 m:1
Visitantes por empleado	279:1	53:1	205:1	25:1
Investigadores por empleado	18:1	7:1	10:1	-

Concepto	AGN	Brasil	Colombia	Costa Rica
Trabajadores s/estándar de longitud de acervo	190:190	190:442	190:724	190:298
Trabajadores s/estándar de visitantes	190:190	190:1000	190:258	190:2119
Trabajadores s/estándar de investigadores	190:190	190:494	190:346	-

De acuerdo con los estándares de los países citados, al AGN deberían corresponderle el número de trabajadores mostrado al lado derecho de cada relación (190 es el número efectivo de trabajadores actuales).